



Columna de Opinión: Puerto Montt y la Región de Los Lagos merece un Hospital Psiquiátrico Forense

Descripción

Por: Cristóbal Fuenzalida, Seremi de Justicia y Derechos Humanos.



Cristóbal Fuenzalida, Seremi de Justicia y Derechos Humanos.

La salud mental y la justicia penal no pueden seguir funcionando en compartimentos estancos cuando, en la práctica, sus realidades convergen a diario. Hoy, la Región de Los Lagos tiene ante sí una oportunidad histórica: avanzar decididamente hacia la creación de un **Hospital Psiquiátrico Forense**, una necesidad postergada que impacta directamente en la eficiencia judicial, la red asistencial y la seguridad pública.

Una oportunidad en la infraestructura fiscal

La transformación del Sename en el nuevo **Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil** permitió que el inmueble del ex CIP-CRC en el sector de Chin Chin quedara disponible. Lejos de ser un recinto vacío, la Seremía de Justicia identificó allí una oportunidad irrepetible: reconvertir un espacio con condiciones estructurales excepcionales en un establecimiento de salud mental forense.

Tras un arduo trabajo intersectorial, el inmueble fue traspasado al **Servicio de Salud del Reloncavé**, que ya ha formulado el proyecto ante el GORE Los Lagos. La iniciativa contempla plazas para **72**

pacientes judicializados, garantizando evaluación, diagnóstico y tratamiento especializado bajo estrictos protocolos de seguridad.

El diagnóstico actual: Un sistema tensionado

Hoy, la realidad es compleja. Estos pacientes ocupan dependencias del **Hospital Puerto Montt** (específicamente en Puerto Base), un recinto que no fue diseñado para fines forenses. Las consecuencias son cráticas:

- **Sobrecarga asistencial:** Uso ineficiente de camas cráticas para otras patologías.
- **Tensión clínica:** Equipos de salud operando en entornos para los que no fueron formados.
- **Desgaste logístico:** Gendarmería de Chile debe destinar custodios las 24 horas a un hospital general, distraendo recursos de sus funciones principales.

Beneficios de una solución estructural

La puesta en marcha de este hospital permitirá ordenar el sistema mediante tres ejes fundamentales:

1. **Descompresión Hospitalaria:** Libera recursos y camas de alta complejidad en el Hospital Base.
2. **Eficiencia en Seguridad:** Centraliza la custodia de Gendarmería en un recinto diseñado para el control perimetral.
3. **Especialización Clínica:** Asegura atención por equipos multidisciplinarios expertos en psiquiatría forense.

Además, el impacto en el sistema judicial será inmediato. Un centro especializado agiliza los informes de imputabilidad, reduciendo los tiempos de espera en los tribunales y garantizando diagnósticos técnicamente sólidos.

Descentralización y Desarrollo Académico

Este proyecto no es solo una solución sanitaria; es un polo de desarrollo para el sur de Chile. Permitirá formar a profesionales de la salud en la región, eliminando la dependencia histórica de los centros de la zona central del país.

El recinto de Chin Chin ya cuenta con permisos seguros y módulos adaptables. No se trata de improvisar, sino de **optimizar inteligentemente la infraestructura fiscal** existente.

Un compromiso con la región

La discusión no es meramente presupuestaria, es estratégica. La descentralización se demuestra cuando las regiones cuentan con infraestructura acorde a sus propios desafíos. Resolver localmente estos requerimientos es una señal de madurez institucional y de compromiso con la seguridad de nuestra comunidad.

Un Hospital Psiquiátrico Forense no es un lujo; es una herramienta de dignidad humana y eficiencia estatal. Hoy tenemos el inmueble, el proyecto y la urgencia. Solo falta la decisión política para concretar esta infraestructura estratégica.

Cuando la salud mental y la justicia se encuentran, el Estado no puede improvisar. Esta es la oportunidad de actuar con visión de futuro y entregarle a nuestra zona la solución que tanto requiere.

Categoría

1. Noticias
2. Opinión

Fecha de creación

2026/03/08

Autor

departamento-de-prensa

default watermark